

II CERTAMEN LITERARIO IES EL PALMAR MICRORRELATOS EN 50 PALABRAS



El IES El Palmar a través de su Departamento de Lengua Castellana y Literatura, convoca la II Edición del concurso de “*Microrrelatos en 50 palabras*”, que se regirá por las siguientes bases:

1. Pueden participar alumnos y alumnas del IES El Palmar y del IES Marqués de los Vélez matriculados en cualquier curso de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.
2. El certamen consta de tres modalidades:
 - ESO (1º a 2º).
 - ESO (3º a 4º).
 - Alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos.
3. Todos los microrrelatos deberán ser originales e inéditos y no podrán haber resultado premiados en otros concursos. Deberán contener un mínimo de 40 y un máximo de 50 palabras, y se presentarán mecanografiadas en tipo Times New Roman 12, a doble espacio, en tamaño DIN A4. Se presentarán grapados, por duplicado y con pseudónimo, dentro de un sobre cerrado donde

sólo aparecerá el enunciado: «50 palabras» y especificando la modalidad por la que participa (ESO o Bachillerato y Ciclo Formativo). En el mismo sobre se incluirá otro en cuyo exterior figure el título del Microrrelato, mientras que en su interior se harán constar los datos personales del autor (nombre y apellidos, D.N.I., teléfono y centro y curso al que pertenece).

4. El tema de los trabajos será libre.
5. El certamen contará con 1 premio para cada categoría: 1 IBook.
6. Los trabajos se depositarán en la secretaría del centro o se enviarán por correo a la siguiente dirección: IES El Palmar Carretera de Mazarrón, KM. 2, El Palmar.
7. La fecha límite para la recepción de los trabajos será el martes, 10 de junio de 2014.
8. El fallo del certamen y la entrega de premios tendrá lugar el día de la Graduación de 4º de ESO del IES EL PALMAR en el Salón de Actos del CFIE. Los ganadores de cada modalidad se comprometen a asistir a dicha entrega (o a enviar a una persona en su representación), **perdiendo el derecho a recibir su premio de no hacerlo.**
8. Siempre que el imperativo económico así lo permita, se hará una publicación con los relatos ganadores y se presentará en el fallo del certamen del año siguiente. Las obras no ganadoras, así como sus plicas, serán destruidas.
9. A estimación del jurado, cualquiera de los premios podría quedar desierto.
10. El jurado se reserva el derecho de interpretar cualquier caso no previsto en estas bases, siempre en beneficio del certamen, y su fallo será inapelable.
11. El hecho de participar en este certamen supone la plena aceptación de sus bases.

COLABORAN

